

DESDE EL MES DE JULIO

# El aumento insostenible de la luz golpea fuertemente los bolsillos de las familias magallánicas

● El exseremi de Hacienda, Christian Gallardo, expresó que “Es crucial ponerse en el lugar de las familias afectadas; no basta con un simple subsidio al aumento del costo de la luz. Existen otras opciones y esperamos más de nuestras autoridades para aliviar esta carga insostenible sobre la comunidad de Magallanes”.

El 11 de julio de 2024, comenzó el proceso de aumento en las tarifas de electricidad en Chile. Este ajuste tiene como objetivo reflejar el costo real de la energía eléctrica después de casi cinco años de un subsidio, así como pagar una deuda acumulada de 6.000 millones de dólares. Para la región de Magallanes, este incremento será de aproximadamente un

50%, implementándose de manera progresiva entre julio de 2024 y enero de 2025.

Para mitigar el impacto del aumento en las tarifas eléctricas, el gobierno ha introducido un subsidio temporal que estará vigente desde 2024 hasta 2026. Este apoyo financiero está diseñado para ayudar a los hogares más vulnerables, ofreciéndoles un des-

cuento en sus facturas de electricidad.

El exseremi de Hacienda, Christian Gallardo, al referirse al tema, partió expresando que, “quisiera destacar el excelente trabajo del seremi de Energía, Sergio Cuitiño, en el despliegue territorial y en la comunicación con la ciudadanía. Su profesionalismo y profundo conocimiento en la materia son innegables.

Sin embargo, como magallánicos, es fundamental que no solo reconozcamos este esfuerzo, sino que también pasemos a la acción. Debemos continuar exigiendo transparencia y responsabilidad, y colaborar con las autoridades para asegurar que nuestras voces sean escuchadas y nuestras preocupaciones sean resueltas de manera justa, he conversado con

varios parlamentarios, entregando mi visión de cómo afrontar el problema, son ellos los que hoy deben defender nuestros intereses regionales en el congreso”.

El militante socialista, indica que, aunque hay un consenso entre los parlamentarios de la zona sobre la necesidad urgente de subsidiar el alza en Magallanes, “el gobierno no ha comprendido completamente

nuestra situación única. La región enfrenta no solo pocas horas de luz natural en invierno, sino también uno de los costos de vida más altos del país. En la mesa técnica, se ha reconocido que Magallanes, junto con Aysén y Los Lagos, tiene un consumo de energía un 20% más alto debido a la generación intermedia. Sin embargo, este reconocimiento es insuficiente.

Es fundamental que se nos trate con la consideración que merecemos. No basta con un simple subsidio; necesitamos un beneficio especial que refleje la realidad de nuestra vida diaria en una región donde todo, desde el costo de los alimentos hasta el transporte, es considerablemente más caro que en el resto del país. Es momento de que las autoridades actúen con justicia y reconozcan plenamente las dificultades económicas que enfrentamos”.

A partir de enero de 2025, se anticipa que el costo real de generación energética experimentará un incremento significativo del 58,6%. Este aumento coincide con el comienzo de los pagos de la deuda acumulada, estableciendo una tarifa fija de 22 pesos por kWh. Este ajuste en el costo energético tiene implicaciones importantes para los habitantes de la región de Magallanes.

En este contexto, y teniendo en cuenta el debate que actualmente se está llevando a cabo en el Congreso en relación con el proyecto en

cuestión, surgen diversas inquietudes entre los residentes de la región. Las preguntas que surgen incluyen cómo afectará este aumento en la tarifa energética a los hogares y a las empresas locales, qué medidas se están considerando para mitigar el impacto en la economía regional y cómo se garantizará que el proceso de ajuste sea transparente y justo para todos los involucrados.

Estas dudas y preocupaciones subrayan la necesidad de una comunicación clara y detallada por parte de las autoridades responsables, así como de un diálogo abierto entre los legisladores y la comunidad para abordar las implicaciones de estos cambios y buscar soluciones adecuadas.

Gallardo expresó que “si el gobierno reconoce que la Región de Magallanes, debido a su dependencia de una generación intermedia de energía, enfrenta un costo adicional del 20% en comparación con otras regiones, y que este incremento se refleja en el aumento del subsidio eléctrico otorgado

a nuestra área, sería lógico aplicar un enfoque similar para el pago de la deuda energética”.

La exautoridad recordó que, “actualmente, se ha establecido una tarifa fija de 22 pesos por kWh para el pago de la deuda acumulada. En este contexto, surge la pregunta: ¿no sería razonable que, considerando el gasto adicional que enfrentamos, se aplicara una reducción proporcional en esta tarifa? Específicamente, ¿no sería apropiado que se contemplara una disminución del 20% en el monto de los 22 pesos por kWh, alineando así el costo con el ajuste realizado en el subsidio eléctrico?”.

Una de las propuestas del exseremi es que “además, podría considerarse la implementación de un descuento general del 20% en el total del costo de la energía eléctrica para nuestra región. Esta medida no solo ayudaría a equilibrar las cargas económicas derivadas del costo adicional de la generación intermedia, sino que también podría tener un impacto positivo en la economía



CHRISTIAN GALLARDO EXPRESÓ SU PREOCUPACIÓN ANTE LA FALTA DE MEDIDAS DE PARTE DEL GOBIERNO ANTE EL ALZA DE LA LUZ.

local y en el bienestar de los residentes. Dado que esta consideración no ha sido planteada en las comisiones hasta el momento, sería beneficioso que se incluyera

en el debate en curso. La adopción de esta medida podría representar un cambio significativo y positivo para los habitantes de Magallanes, ayudando a mitigar el

impacto financiero del aumento tarifario y promoviendo una mayor equidad en el costo de la energía eléctrica en nuestra región”, culminó la autoridad.